



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N26-2022

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 13 de julio del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N26-2022, Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda** y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. Maria del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Hacienda, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, mediante oficio número SH/UEFA/0493/2022, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 29 de junio del 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 04 de julio del 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ, S.A. DE C.V.
3.-	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Unidad de enlace Financiero Administrativo de la secretaria de Hacienda

**TERCERO.-** Con fecha 08 de julio de 2022 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En ese acto se hizo constar que se NO recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 07 de julio de 2022 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 11 de julio de 2022, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ, S.A. DE C.V.
3.-	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo al numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		EDUARDO MUNDO OCAMPO		SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.	
		PRESENTO		PRESENTO		PRESENTO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

A	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	X		X		X	
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X	
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole	Inciso F)	X		X		X	

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.						
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	X		X		X
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X		X
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases	Inciso I)	X		X		X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura..	Inciso L)	X		X		X
M	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva	Inciso M)	X		X (Anexo resultado de la consulta al módulo)		X

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.  En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.							
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	X		X		X	
O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	X		X		X	
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	X		X		X	
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre	Inciso Q)		X (No presento no es motivo de desechamiento)	X (No se encuentra en ese supuesto)		X (No presento no es motivo de desechamiento)	

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.						
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)		X No presento no es motivo de desechamiento)	x		x
S	Carta bajo protesta de decir verdad que el proveedor adjudicado dará atención de solicitudes y asistencia técnica puntual a los reportes de servicios solicitados por el Administrador del Contrato, contando con un número de asistencia técnica y correo electrónico específicos para estos reportes.	Inciso S)	x		x		x
T	Presentar catálogos técnicos originales debidamente referenciados de los equipos propuestos. de acuerdo al numeral 5.1 de las presentes bases.	Inciso T)	x		x		x
U	Presentar un contrato en copia simple y/o una carta de recomendación celebrado con alguna dependencia gubernamental durante el ejercicio fiscal 2021	Inciso U)	x		x		x

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

**1.- EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

REGLONES	DESCRIPCIÓN	COPIADO MENSUAL MÍNIMO	COPIADO MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1	Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño carta	334,752	394,444	\$0.43	\$143,943.36	\$169,610.92
2	Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño oficio	40,000	60,000	\$0.43	\$17,200.00	\$25,800.00
3	Costo por fotocopia o impresión a color tamaño carta u oficio	39,174	50,285	\$2.40	\$94,017.60	\$120,684.00
4	Copia digital (escaneo) después de 1501 (hasta 1,500 copias digitales sin costo)	57,243	68,354	\$0.07	\$4,007.01	\$4,784.78
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$259,167.97</b>	<b>\$320,879.70</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$41,466.88</b>	<b>\$51,340.75</b>
				<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>\$300,634.85</b>	<b>\$372,220.45</b>

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**2.- EDUARDO MUNDO OCAMPO**

Renglones	Descripción	Copiado Mínimo Mensual	Copiado Máxima Mensual	Precio Unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
1	Costo por fotocopia/impresión blanco / negro tamaño carta	334,752	394,444	\$0.45	\$150,638.40	\$177,499.80
2	Costo por fotocopia tamaño oficio	40,000	60,000	\$0.47	\$18,800.00	\$28,200.00
3	Costo por fotocopia o impresión a color tamaño carta y Oficio	39,174	50,285	\$2.53	\$99,110.22	\$127,221.05
4	Copia digital (Escaneo)despues de 1501 (hasta 1,500 copias digitales sin costo)	57,243	68,354	\$0.08	\$4,579.44	\$5,468.32
SUBTOTAL					\$273,128.06	\$338,389.17
IVA					\$43,700.49	\$54,142.27
TOTAL MENSUAL					\$316,828.55	\$392,531.44

**3.- SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A DE C.V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA MENSUAL	CANTIDAD MAXIMA MENSUAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO MENSUAL	SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL
1	SERVICIO	Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño carta	COPIA	334,752	394,444	\$ 0.48	\$160,680.96	\$189,333.12
		Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño oficio	COPIA	40,000	60,000	\$ 0.50	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00
		Costo por fotocopia o impresión a color tamaño carta u oficio	COPIA	39,174	50,285	\$ 2.55	\$ 99,893.70	\$128,226.75
		Copia digital (escaneo) después de 1501 (hasta 1,500 copias digitales sin costo)	COPIA DIGITAL	57,243	68,354	\$ 0.08	\$ 4,579.44	\$ 5,468.32
SUBTOTAL							\$ 285,154.10	\$ 353,028.19
IVA							\$ 45,624.66	\$ 56,484.51
TOTAL							\$ 330,778.76	\$ 409,512.70

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y concursantes el **C. José Luis Valencia García**, de la empresa **EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** y el **C. Miguel Ángel Mateos Rodríguez**, de la empresa **SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A DE C.V.**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ, S.A. DE C.V.
3.-	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 13 de julio de 2022 a las 10:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SH/UEFA/0535/2022, recibido en esta Dirección General con fecha 12 de julio del 2022.

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, a través del personal designado, en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N26-2022, referente al servicio de fotocopiado para la Secretaría de Hacienda, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2.

Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A DE C.V.	EDUARDO MUNDO OCAMPO	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA A.B.J S.A.DE C.V.
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante	ANEXO 2	14.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta técnica (SOBRE A)		16.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al anexo técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB se encuentren debidamente grabado, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.		Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38 fracción I de la ley.	B	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

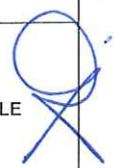
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que este pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.					
	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	Inciso e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, Y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5 de las bases	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>Carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.</p>	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Carta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</p>	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales apegándose a lo que señala el artículo 84 del código fiscal para el estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano de Seguridad Social, la cual no podrá ser mayo a 30 días naturales</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.</p>	N	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios</p>	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	para la elaboración del contrato correspondiente.					
	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo" por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobara con el aviso de alta al Régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	Inciso Q)	NO PRESENTÓ NO ES MOTIVO DE DESECHAMIE NTO	NO PRESENTÓ NO ES MOTIVO DE DESECHAMIE NTO	NO PRESENTÓ NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENT O
	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	R	Inciso R)	NO PRESENTÓ NO ES MOTIVO DE DESECHAMIE NTO	CUMPLE	CUMPLE
	Carta bajo protesta de decir verdad que el proveedor adjudicado dará atención de solicitudes y asistencia técnica puntual a los reportes de los servicios solicitados por el administrador del contrato, contando con un numero de asistencia técnica y correo electrónico específicos para estos reportes	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Presentar catálogos técnicos originales debidamente referenciados de los equipos propuestos. De acuerdo al numeral 5.1 de las presentes bases	T	Inciso T)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Presentar un contrato en copia simple y/o una carta recomendación celebrado con alguna dependencia gubernamental durante el ejercicio fiscal 2021.	U	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De lo anterior, se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q y R no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
2.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
3.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

**TERCERO.** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38, párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes señalados en el cuadro anterior, en la cual se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico de las Bases:

**Evaluación Técnica:**

DESCRIPCIÓN	EXCELENTE OFICINA Y SERVICIO S.A. DE C.V.	EDUARDO MUNDO OCAMPO	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.
	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN		
<p><b>CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON 72 EQUIPOS REQUERIDOS</b></p> <p><b>2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>Servicio de fotocopiado en blanco/negro, impresión blanco/negro y a color, enviadas por las estaciones de trabajo y digitalización de documentos, con abastecimiento de la cantidad equivalente al papel bond blanco, calidad estándar, 75gr/m, tamaños oficio y carta que se requieran en el servicio de fotocopiado e impresión. Los equipos multifuncionales deberán ser seminuevos en excelentes condiciones, completamente digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, de 2018 en adelante, originales en todas sus partes, asimismo, los equipos deberán contar con una baja emisión de ruido y con mecanismos de ahorro de energía.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

No. Renglón	Descripción	Cantidades MENSUALES	
		Mínimo	Máximo
1	Copias e impresiones, tamaño CARTA, blanco y negro	334,752	394,444
2	Copias e impresiones, tamaño OFICIO, blanco y negro	40,000	60,000
3	Copias e impresiones, tamaño CARTA u OFICIO a color	39,174	50,285

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

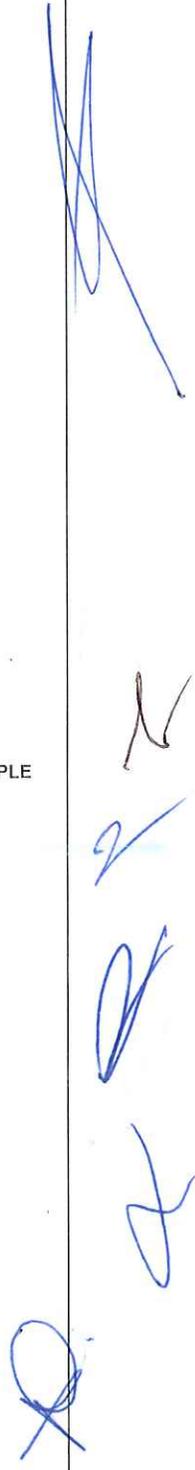
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

4	Copia digital (escaneos)	57,243	68,354	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<table border="1"> <tr> <td>CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS</td> </tr> <tr> <td>72</td> </tr> </table>			CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS			
CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS						
72						
<p><b>3. DEL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS</b></p>						
<p>El proveedor adjudicado deberá de presentar un programa de mantenimiento preventivo de acuerdo al tipo de equipo propuesto recomendado por el fabricante y con base a sus volúmenes promedios mensuales, el cual contemplará las necesidades de los equipos y la carga de trabajo de las áreas correspondientes involucradas, en los horarios de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes durante la vigencia del contrato.</p>						
<p>La asistencia técnica que se requiera será únicamente durante la vigencia del contrato, atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un tiempo máximo de <u>dos horas</u>, contadas a partir de la notificación vía telefónica en días hábiles hecha por el área usuaria o unidad administrativa, al prestador del servicio adjudicado.</p>						
<p>El proveedor adjudicado deberá considerar uno o dos números de asistencia telefónica para brindar la atención a los reportes realizados por la Unidad Administrativa correspondiente.</p>						
<p>En caso de que el prestador del servicio deba llevarse el equipo de fotocopiado, este quedará sujeto a dejar un equipo de reemplazo, con la finalidad de no afectar la funcionalidad de la Unidad Administrativa.</p>						
<p><b>4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</b></p>						
<p>➤ <b>Plazo:</b></p>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor adjudicado deberá iniciar la prestación del servicio de fotocopiado a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el día 31 de diciembre de 2022.</li> </ul>						
<p>➤ <b>Lugar:</b></p>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El servicio se realizará en los domicilios de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Hacienda, mismos que se describen en el apartado 9 CANTIDAD DE EQUIPOS, del presente Anexo.</li> </ul>						
<p>➤ <b>Condiciones:</b></p>						

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor adjudicado se compromete a que la instalación de los equipos de fotocopiado, deberán quedar debidamente instalados y operando a más tardar dentro de los primeros 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo.</li> <li>Será por cuenta del proveedor y su responsabilidad la entrega e instalación de los equipos de fotocopiado, misma que será realizada por él mismo, en las áreas administrativas de acuerdo al tipo de equipo solicitado.</li> <li>A solicitud del área requirente, de acuerdo a sus necesidades y suficiencia presupuestal, podrá reducirse o ampliarse el número de las máquinas instaladas, sustituirlas por otras, previa autorización del Administrador del Contrato.</li> <li>Las fotocopiadoras que proporcione para el servicio presentarán las siguientes características:</li> <li>Entregará equipos seminuevos funcionales tanto en tecnología como en tiempo de servicio, es decir que estos no se encuentren discontinuados u obsoletos en el mercado de 2018 en adelante.</li> <li>Se compromete a instalar equipos de fotocopiado que operen con papel bond de 75gr/m de cualquier marca, tamaño carta, oficio e incluso papel reciclado, sin problemas durante la duración del contrato.</li> <li>Deberá contar con el personal técnico, equipo, refacciones y herramientas necesarias para sustituir aquellas que así se requiera para el servicio que se solicita.</li> <li>Se compromete a retirar el total de los equipos contratados e instalados, al término de la vigencia del contrato que al respecto se firma, sin costo alguno para el Poder Ejecutivo.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>5. CAPACITACIÓN</b></p> <p>Se proporcionará capacitación al personal adscrito a cada unidad administrativa donde se preste el servicio de fotocopiado, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Uso básico de los equipos</li> <li>Manejo de los equipos</li> </ol> <p>La capacitación se brindará cuando menos a 2 personas adscritas al área usuaria o unidad administrativa de la Secretaría, la cual será</p>			



Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

impartida a más tardar el día hábil siguiente de la instalación de los equipos. Dicha capacitación deberá ser proporcionada en las instalaciones donde se haya realizado la instalación de los equipos que se hacen mención, proporcionando los manuales, folletos y/o catálogos de dichos bienes, en idioma español, o debidamente traducidos al español, en caso de que se encuentren impresos en idioma extranjero.

**6. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

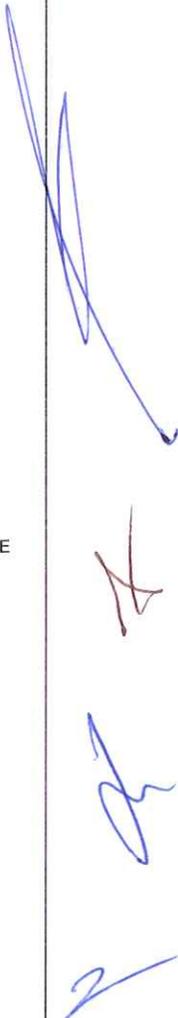
El proveedor adjudicado será responsable de suministrar consumibles o herramientas para la prestación del servicio.

- El uso de las fotocopadoras y en su caso, equipo complementario.
- Los insumos para el servicio de fotocopiado (tóner, revelador y los que se necesiten para el debido funcionamiento de las fotocopadoras y en su caso su equipo complementario).
- Papel, tamaño carta y oficio de 75gr/m estándar.
- El mantenimiento preventivo y correctivo.
- Todas las refacciones que requieran las máquinas que se instalen.
- La instalación y cambios de modelo y de domicilio de las fotocopadoras, según las necesidades de las unidades administrativas, sin costo adicional.
- Deberá considerar un stock en papel y tóner, de acuerdo a la necesidad de cada una de las áreas consideradas.
- Todos los equipos de fotocopiado deberán contar con la función de contador electrónico de fotocopiado, instalado en el propio equipo para efectos de control.
- Los equipos de fotocopiado deberán de configurarse en los equipos de cómputo de los usuarios que requieran imprimir y digitalizar documentos de forma remota.
- El prestador del servicio, llevará a cabo la lectura de las copias de cada uno de los equipos, el último día hábil de cada mes, acompañado de una persona adscrita al área usuaria o unidad administrativa donde se encuentre instalado el equipo; y dicho conteo será validado, firmado y sellado por el servidor público autorizado en cada área solicitante y proporcionar copia de dicha validación, entregando el original para trámite de pago.

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE



Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

- El prestador de servicio suministrará en tiempo y forma el papel correspondiente, de acuerdo a la toma de lectura de cada uno de los equipos los primeros 3 días del mes, la totalidad del papel según la lectura del mes que concluyó.

Los costos que se generen por consumibles y/o herramientas correrán a cargo del proveedor adjudicado.

**7. FORMA EN LA QUE DEBERÁN DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA**

El concursante deberá presentar su propuesta económica de la siguiente forma:

RENGLOS	DESCRIPCIÓN	COPIAD O MENSUAL MÍNIMO	COPIAD O MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1	Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño carta	334,752	394,444			
2	Costo por fotocopia / impresión blanco/ negro tamaño oficio	40,000	60,000			
3	Costo por fotocopia o impresión a color tamaño carta u oficio	39,174	50,285			
4	Copia digital (escaneo) después de 1501 (hasta 1,500 copias digitales sin costo)	57,243	68,354			
				SUBTOTAL		
				IVA		

CUMPLE

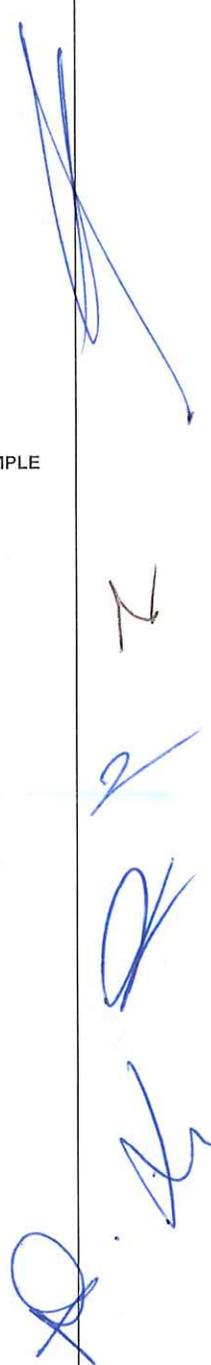
CUMPLE

CUMPLE

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	TOTAL MENSUAL							
<p><b>8. FORMA DE PAGO</b></p> <p>La forma de pago será mensual a mes vencido, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura, misma que deberá entregarse a los 3 días hábiles posteriores a la toma de la lectura, por el total de fotocopias / impresiones procesadas en los equipos instalados en los domicilios descritos de acuerdo con la hoja de lectura en la cual se anotará el número de fotocopias obtenidas durante el mes, en base a los contadores de los equipos y recabará en el mismo la firma autorizada del responsable del(os) equipo(s). Dicha "toma de lecturas" servirá de base para emitir la facturación mensual respectiva.</p> <p>A la entrega de la factura, deberá entregar físicamente los reportes originales de lecturas por cada equipo de fotocopiado, debidamente validado, firmado y sellado por el área correspondiente, con los siguientes datos: nombre completo, cargo y firma de quien valida.</p> <p>La factura será entregada sin errores en importes y escritura en la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, ubicada en plaza de armas s/n, Col. Centro C.P. 62000, segundo piso de Palacio de Gobierno, Cuernavaca, Morelos, mediante oficio y archivo electrónico a los correos: <a href="mailto:tramitesuefa@morelos.gob.mx">tramitesuefa@morelos.gob.mx</a> y <a href="mailto:csguefahacienda@morelos.gob.mx">csguefahacienda@morelos.gob.mx</a>, por lo que se refiere al mes de diciembre deberá de entregarse el último día hábil de dicho mes para efectos de cierre presupuestal.</p>					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<p><b>9. GARANTÍA</b></p> <p>El servicio deberá estar garantizado a partir de la instalación de los equipos y hasta el 31 de diciembre de 2022.</p>								
<p><b>10. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS</b></p> <p><b>10.1 Equipos de alto rendimiento 80 páginas por minuto:</b></p>					NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES	NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES	NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES	
<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES EQUIPO SEMINUEVO</p>								

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• TECNOLOGÍA DIGITAL, EQUIPO MULTIFUNCIONAL: COPIADORA, IMPRESORA EN RED Y ESCÁNER</li> <li>• VELOCIDAD DE 80 PÁGINAS POR MINUTO (COPIAS/IMPRESIÓN)</li> <li>• ALIMENTACIÓN DE PAPEL: UN A BANDEJA DE 3,100 HOJAS, DOS DE 550 HOJAS C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS</li> <li>• ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES CON INVERSIÓN DE 150 ORIGINALES</li> <li>• DÚPLEX AUTOMÁTICO (COPIA POR LAS DOS CARAS), COMPAGINADOR ELECTRÓNICO</li> <li>• TAMAÑO DE IMPRESIÓN Y ORIGINAL: DE 5.5 X 8.5 HASTA 11 X 17</li> <li>• AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN , ZOOM 25% A 400% EN INCREMENTO DE 1%</li> <li>• CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL TEXTO, FOTO Y TEXTO/FOTO</li> <li>• MEMORIA DEL SISTEMA 1.5 GB, UNIDAD DE DISCO RÍGIDO 160 GIGABYTES</li> <li>• RESOLUCIÓN 1,200 X 1,200 DPI VERDADEROS EN COPIADO Y 1,200 X 2,400 DPI INTERPOLADA EN IMPRESIÓN</li> <li>• ESCALAS DE GRISES 256 NIVELES, INDICADOR DE CANTIDAD HASTA 999 COPIAS</li> <li>• CONTROL DE COPIAS POR USUARIO CON 500 CÓDIGOS DE ACCESO</li> <li>• INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA</li> <li>• SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE PAPEL</li> <li>• COMBINACIÓN DE COPIAS E IMÁGENES, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL</li> <li>• MODO DE AHORRO DE ENERGÍA</li> <li>• IMPRESORA EN RED</li> <li>• 80 IMPRESIONES POR MINUTO, MEMORIA DE IMPRESIÓN 1.5 GB</li> <li>• INTERFACES ESTÁNDAR: 10/100 BASE-TX/100 BASE-T, ETHERNET USB 2.0</li> <li>• SISTEMAS OPERATIVOS DE RED: WINDOWS /XP/SERVER 2003, VISTA, 7, MACINTOSH OS 8.6 Y SUPERIOR, MAC OS X CLASSIC, MAC OS X NATIVE 10.1 Y SUPERIOR.</li> <li>• PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP , IPX/SPX</li> <li>• LENGUAJES DE DESCRIPCIÓN DE PÁGINAS: PCL5E/6, ADOBE POSTSCRIPT 3</li> <li>• ESCÁNER</li> <li>• BLANCO/ NEGRO Y TODO COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEADO 130 POR MINUTO</li> <li>• FORMATO DE ARCHIVO JPEG, PDF Y TIFF DE VARIAS PAGINAS</li> <li>• ESCANEADO EN CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEADO A CARPETA, ESCANEADO DÚPLEX</li> </ul>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES</p>
<p>10.2 Equipos de mediano rendimiento 50 páginas por minuto:</p>			
<p>CARACTERISTICAS PRINCIPALES EQUIPO NUEVO Y SEMINUEVO</p>			

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

- TECNOLOGÍA DIGITAL, EQUIPO MULTIFUNCIONAL: COPIADORA, IMPRESORA EN RED Y ESCÁNER
- VELOCIDAD DE 50 PÁGINAS POR MINUTO (COPIAS/IMPRESIÓN)
- ALIMENTACIÓN DE PAPEL: UNA BANDEJA DE 3,100 HOJAS, DOS BANDEJA DE 500 HOJAS C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS
- ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES CON INVERSIÓN DE 100 ORIGINALES
- DÚPLEX AUTOMÁTICO (COPIA POR LAS DOS CARAS), COMPAGINADOR ELECTRÓNICO
- TAMAÑO DE IMPRESIÓN Y ORIGINAL: DE 5.5 X 8.5 HASTA 11 X 17
- AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN , ZOOM 25% A 400% EN INCREMENTO DE 1%
- CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL TEXTO, FOTO Y TEXTO/FOTO
- MEMORIA DEL SISTEMA 1 GB RAM, UNIDAD DE DISCO RÍGIDO 160 GIGABYTES
- RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI VERDADEROS EN COPIADO Y 1,200 X 2,400 DPI INTERPOLADA EN IMPRESIÓN
- ESCALAS DE GRISES 256 NIVELES, INDICADOR DE CANTIDAD HASTA 999 COPIAS
- CONTROL DE COPIAS POR USUARIO CON 500 CÓDIGOS DE ACCESO
- INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA
- SELECCIÓN AUTOMÁTICO DE PAPEL
- COMBINACIÓN DE COPIAS E IMÁGENES, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL
- MODO DE AHORRO DE ENERGÍA
- IMPRESORA EN RED
- 50 IMPRESIONES POR MINUTO, MEMORIA DE IMPRESIÓN 1.5 GB
- INTERFACES ESTÁNDAR: 10/100 BASE-TX/100 BASE-T, ETHERNET USB 2.0
- SISTEMAS OPERATIVOS DE RED: WINDOWS XP/SERVER 2003, VISTA, 7, MACINTOSH OS 8.6 Y SUPERIOR, MAC OS X CLASSIC, MAC OS X NATIVE 10.1 Y SUPERIOR.
- PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP , IPX/SPX
- LENGUAJES DE DESCRIPCIÓN DE PÁGINAS: PCL5E/6, ADOBE POSTSCRIPT 3
- ESCÁNER
- BLANCO/ NEGRO Y TODO COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEADO 130 POR MINUTO
- FORMATO DE ARCHIVO JPEG, PDF Y TIFF DE VARIAS PAGINAS
- ESCANEADO EN CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEADO A CARPETA, ESCANEADO DÚPLEX

NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES

NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES

NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DEIFERENTES

10.3 Equipos de bajo rendimiento 25 páginas por minuto:

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES  
EQUIPO NUEVO Y SEMINUEVO

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• TECNOLOGÍA DIGITAL, EQUIPO MULTIFUNCIONAL: COPIADORA, IMPRESORA EN RED Y ESCÁNER</li> <li>• VELOCIDAD DE 25 PÁGINAS POR MINUTO (COPIAS/IMPRESIÓN)</li> <li>• ALIMENTACIÓN DE PAPEL: UNA BANDEJA DE 3100 HOJAS, DOS BANDEJA DE 500 HOJAS, C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS</li> <li>• ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES CON INVERSIÓN DE 50 ORIGINALES</li> <li>• DÚPLEX AUTOMÁTICO (COPIA POR LAS DOS CARAS), COMPAGINADOR ELECTRÓNICO</li> <li>• TAMAÑO DE IMPRESIÓN Y ORIGINAL: DE 5.5 X 8.5 HASTA 11 X 17</li> <li>• AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN , ZOOM 25% A 400% EN INCREMENTO DE 1%</li> <li>• CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL TEXTO, FOTO Y TEXTO/FOTO</li> <li>• MEMORIA DEL SISTEMA 768 MB RAM, UNIDAD DE DISCO RÍGIDO 40 GIGABYTES</li> <li>• RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI VERDADEROS EN COPIADO Y 1,200 X 1,200 DPI INTERPOLADA EN IMPRESIÓN</li> <li>• ESCALAS DE GRISES 256 NIVELES, INDICADOR DE CANTIDAD HASTA 999 COPIAS</li> <li>• CONTROL DE COPIAS POR USUARIO CON 500 CÓDIGOS DE ACCESO</li> <li>• INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA</li> <li>• SELECCIÓN AUTOMÁTICO DE PAPEL</li> <li>• COMBINACIÓN DE COPIAS E IMÁGENES, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL</li> <li>• MODO DE AHORRO DE ENERGÍA</li> <li>• IMPRESORA EN RED</li> <li>• 25 IMPRESIONES POR MINUTO</li> <li>• INTERFACES ESTÁNDAR: 10/100 BASE-TX/100 BASE-T, ETHERNET USB 2.0</li> <li>• SISTEMAS OPERATIVOS DE RED: WINDOWS /XP/ME/2000/SERVER 2003, VISTA/7, MACINTOSH OS 8.6 Y SUPERIOR, MAC OS X CLASSIC, MAC OS X NATIVE 10.1 Y SUPERIOR.</li> <li>• PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP , IPX/SPX</li> <li>• LENGUAJES DE DESCRIPCIÓN DE PÁGINAS: PCL5E/6, ADOBE POSTSCRIPT 3</li> <li>• ESCÁNER</li> <li>• BLANCO/ NEGRO Y TODO COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEADO 130 POR MINUTO</li> <li>• FORMATO DE ARCHIVO JPEG, PDF Y TIFF DE VARIAS PAGINAS</li> <li>• ESCANEADO EN CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEADO A CARPETA, ESCANEADO DÚPLEX.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>
<p>10.4 Características de equipos a color</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>
<p>CARACTERISTICAS PRINCIPALES EQUIPO NUEVO Y SEMINUEVO</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>	<p>NO CUMPLE DE ACUERDO A LOS CATÁLOGOS OFERTOS CARACTERÍSTICAS DIFERENTES</p>

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

- TECNOLOGÍA DIGITAL, EQUIPO MULTIFUNCIONAL: COPIADORA, IMPRESORA EN RED Y ESCÁNER COLOR
- VELOCIDAD MINIMA DE 25 PÁGINAS POR MINUTO (COPIAS/IMPRESIÓN)
- ALIMENTACIÓN DE PAPEL: UNA BANDEJA DE 3100 HOJAS, DOS BANDEJA DE 500 HOJAS C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS
- ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES CON INVERSIÓN DE 50 ORIGINALES
- DÚPLEX AUTOMÁTICO (COPIA POR LAS DOS CARAS), COMPAGINADOR ELECTRÓNICO
- TAMAÑO DE IMPRESIÓN Y ORIGINAL: DE 5.5 X 8.5 HASTA 11 X 17
- AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN , ZOOM 25% A 400% EN INCREMENTO DE 1%
- CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO Y MANUAL TEXTO, FOTO Y TEXTO/FOTO
- MEMORIA DEL SISTEMA 1 GB, UNIDAD DE DISCO RÍGIDO 40 GIGABYTES
- RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI VERDADEROS EN COPIADO Y 1,200 X 1,200 DPI INTERPOLADA EN IMPRESIÓN
- ESCALAS DE GRISES 256 NIVELES, INDICADOR DE CANTIDAD HASTA 999 COPIAS
- CONTROL DE COPIAS POR USUARIO CON 500 CÓDIGOS DE ACCESO
- INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA
- SELECCIÓN AUTOMÁTICO DE PAPEL
- COMBINACIÓN DE COPIAS E IMÁGENES, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL
- MODO DE AHORRO DE ENERGÍA
- IMPRESORA EN RED
- 25 IMPRESIONES POR MINUTO, MEMORIA A TODO COLOR
- INTERFACES ESTÁNDAR: 10/100 BASE-TX/100 BASE-T, ETHERNET USB 2.0
- SISTEMAS OPERATIVOS DE RED: WINDOWS /XP/SERVER 2003, VISTA, 7, MACINTSH OS 8.6 Y SUPERIOR, MAC OS X CLASSIC, MAC OS X NATIVE 10.1 Y SUPERIOR.
- PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP , IPX/SPX
- LENGUAJES DE DESCRIPCIÓN DE PÁGINAS: PCL5E/6, ADOBE POSTSCRIPT 3
- ESCÁNER
- BLANCO/ NEGRO Y TODO COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEADO 130 POR MINUTO
- FORMATO DE ARCHIVO JPEG, PDF Y TIFF DE VARIAS PAGINAS
- ESCANEADO EN CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEADO A CARPETA, ESCANEADO DÚPLEX

1. CANTIDAD DE EQUIPOS:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE U.R.G.	UBICACIÓN	NÚMERO DE EQUIPOS	B/N	COLO R			
Oficina del Secretario	03.0 1.01	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	3	1 (80 CPM)	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de Enlace Financiero	03.0 1.03	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Segundo Piso, Col. Centro,	2	1 (80 CPM)	1			

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Administrativ o		Cuernavaca, Mor., C.P. 62000						
Unidad de Enlace Financiero Administrativ o	03.0 1.03	Galeana 4, edificio de la Beneficencia Española, Segundo Piso, despacho 204, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (50 CPM)	1			
Coordinación de Programació n y Presupuesto	03.0 2.05	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (80 CPM)	1			
Dirección General de Presupuesto y Gasto Público	03.0 2.06	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Planta Baja, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	3	3 (80 CPM)				
Dirección General de Contabilidad	03.0 2.07	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (80 CPM)	1			
Dirección General de Contabilidad	03.0 2.07	Galeana 6, edificio de la Beneficencia Española, Planta Baja, despacho 104, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (80 CPM)	1 Escan er			
Dirección General de Coordinación de Programas Federales	03.0 2.08	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	1	1 (80 CPM)				
Unidad de Planeación	03.0 3.09	Galeana 4, edificio de la Beneficencia Española, Tercer	1	1 (80 CPM)				

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)*

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		Piso, despacho 307, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000						
Dirección General de Evaluación de Proyectos de Inversión	03.0 3.12	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	1	1 (25 CPM)				
Coordinación de Política de Ingresos	03.0 4.13	Boulevard Benito Juárez esq. Calle Himno Nacional s/n., Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor., C.P. 62050	2	1 (80 CPM)	1			
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Boulevard Benito Juárez esq. Calle Himno Nacional s/n., Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor., C.P. 62050	17	6 (80 CPM) 3 (50 CPM) 8 (25 CPM)				
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Cuauhtemotzin 2, Col. Club de Golf, Cuernavaca, Mor., C.P. 62030	1	1 (50 CPM)				
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Av. Plan de Ayala 23, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor., C.P. 62180	2	1 (80 CPM) 1 (25 CPM)				
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Av. Centenario esq. Av. de los 50 metros, Col. Civac, Jiutepec, Mor., C.P. 62578	1	1 (50 CPM)				
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Calle República de Costa Rica esq. República de Haití 7, Col. Centro, Xochitepec, Mor., C.P. 62790	1	1 (25 CPM)				

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Av. Montes de Oca, local 3, Col. Norte, Puente de Ixtla, Mor., C.P. 62665	1	1 (50 CPM)			
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Av. Lázaro Cárdenas 307, Col. Cuauhtémoc, Jojutla, Mor., C.P. 62900	3	1 (50 CPM) 2 (25 CPM)			
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Av. Paseo Tlahuica esq. Calle del Ganado, Col. Rancho Nuevo, Yautepec, Mor., C.P. 62733	2	1 (80 CPM) 1 (25 CPM)			
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Doctor G. Parres 125, Col. Emiliano Zapata, Cuautla, Mor., C.P. 62744	2	1 (80 CPM) 1 (25 CPM)			
Dirección General de Recaudación	03.0 4.14	Plaza Emiliano Zapata 20 esq. con Aldama, Col. Centro, Jonacatepec, Mor., C.P. 62937	1	1 (25 CPM)			
Dirección General de Auditoría Fiscal	03.0 4.15	Boulevard Benito Juárez esq. Calle Himno Nacional s/n., Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor., C.P. 62050	6	3 (80 CPM) 1 (50 CPM) 2 (25 CPM)			
Procuraduría Fiscal	03.0 5.16	Plaza de la Constitución 3, Segundo Piso, Despacho 204, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62001	3	3 (80 CPM)			
Tesorería General	03.0 6.19	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Planta Baja, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	6	1 (80 CPM) 3 (25 CPM)	2		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Dirección General de Financiamiento	03.0 6.20	Plaza de Armas s/n., Casa Morelos, Mezzanine, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (25 CPM)	1			
Unidad de Coordinación Hacendaria	03.0 7.21	Boulevard Benito Juárez esq. Calle Himno Nacional s/n., Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor., C.P. 62050	1	1 (80 CPM)				
Dirección General de Sistemas y Armonización Contable	03.0 1.04	Galeana 4, edificio de la Beneficencia Española, Segundo Piso, despacho 206, Col. Centro, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000	2	1 (50 CPM)	1			

Derivado del análisis detallado anterior, se determinó que las tres propuestas presentadas no cumplen técnicamente por la siguiente razón:

- De acuerdo al Anexo Técnico de las bases, se solicitó para los cuatro modelos de equipos una bandeja de alimentación de papel de 3,100 hojas; sin embargo, los equipos ofertados por los concursantes para el cumplimiento del servicio, de acuerdo a los catálogos presentados, no cuentan con una bandeja de tales características, lo cual no fue motivo de aclaración o precisión por parte de los concursantes durante la junta de aclaraciones.

**CUARTO.-** Se determinó que las proposiciones presentadas cumplen legal y administrativamente con la información solicitada conforme a los establecido en los puntos 16.2 y 16.3 de las bases, sin embargo, no cumplen técnicamente con lo requerido en el Anexo Técnico de dichas bases, por lo que no son susceptibles de ser evaluadas económicamente.

**DECIMO. - Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 43 de la Ley; se emitió el presente fallo el cual se declara desierto de conformidad con los siguientes numerales:

- 13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo anterior expuesto se declara desierto el presente procedimiento de conformidad con el inciso B de las bases de invitación:

### 32. INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A) **Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de invitación o;**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley de Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 34 del Reglamento Interior de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

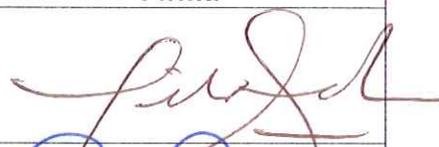
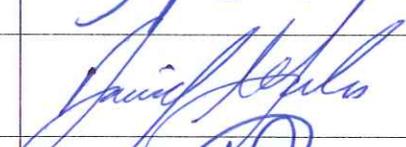
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:00 horas del día 13 de julio de 2022.

Esta acta consta de 28 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Referente al servicio de Fotocopiado para la Secretaría de  
Hacienda

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>EXCELENTE OFICINA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V</b>	<b>C. José Luis Valencia García</b>	
<b>EDUARDO MUNDO OCAMPO</b>	<b>C. Jessica Vargas Arteaga</b>	

-----FIN DEL ACTA-----